


GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA
INDUSTRIA, COMERCIO
Y MIPYMES

UOCC-2023-0373

Santo Domingo, D. N.

Lunes 27 de marzo de 2023.-

A : **María Teresa Mendes**
Directora de Recursos Humanos

Rainier Christopher Domingo Mallol
Director de Tecnología

Lic. Ulises Morla
Director Jurídico

Licda. Yasirys German
Directora Financiera

Asunto : Solicitud de Designación de Peritos Proceso **MICM-CCC-LPN-2023-0008**.

Distinguidos Señores:

Después de saludarles muy cortésmente, por medio de la presente tenemos a bien solicitar la designación dos colaboradores de la Dirección de Recursos Humanos y un colaborador de las demás áreas, a los fines de que el Comité de Compras y Contrataciones mediante acto administrativo proceda a su designación como peritos técnicos, perito legal y perito financiero, respectivamente, del proceso de **“Contratación de Servicio de Almuerzos y Cenas para los Colaboradores del Ministerio de Industria, Comercio y Mipymes (MICM)”**, que se llevará a cabo mediante proceso de referencia **MICM-CCC-LPN-2023-0008**.

Para la selección del Perito las áreas deberán validar que las personas seleccionadas cumplan con el perfil mínimo requerido para fungir como “Perito” del instructivo **SNCCP.IT.01** y completar el **FOR-DAD-47 Ficha para Selección de Peritos** anexa a la presente comunicación.

Las Direcciones de Recursos Humanos y Tecnología de la Información y Comunicación serán las áreas responsables de coordinar la participación de los peritos actuantes. Los peritos designados deberán presentar los informes de evaluación y recomendación de selección en las fechas establecidas en el cronograma del proceso.

Cualquier duda o aclaración, favor dirigirla al correo comprasycontrataciones@micm.gov.do

Sin otro particular, atentamente


Anyela Ledesma
Encargada de Compras y Contrataciones.



*Ver anexo: Instructivo SNCCP.IT.001
FOR-DAD-47 Ficha para Selección de Peritos*

JRC/AL/br